

Cuernavaca, Morelos; a 12 de Noviembre de 2017.

A la opinión pública.
A la comunidad universitaria.
A las autoridades del Gobierno del estado.

En relación a los acontecimientos ocurridos la madrugada de este sábado 11 de noviembre, referidos al cateo del domicilio del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, derivados de una orden de aprehensión girada por la Fiscalía Anticorrupción del Estado en contra del Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez y de la Dra. Mará Elena Ávila Guerrero, quienes integramos la Junta de Gobierno de la UAEM manifestamos nuestra más profunda preocupación por el hecho de que el delito que se les imputa (“enriquecimiento ilícito”) no ha sido comprobado y, además, hasta donde sabemos, no amerita prisión preventiva. A nuestro juicio el principio de presunción de inocencia, que es parte medular del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, debe ser observado por la Fiscalía ya citada, razón por la que solicitamos a las autoridades correspondientes se asegure el que prevalezca el estado de derecho y se hagan válidas las garantías individuales de los universitarios acusados, respecto de lo cual exigimos que no se violen sus derechos humanos.

Por otro lado, hacemos un llamado a la comunidad universitaria para que, con la serenidad y madurez mostrada en otras ocasiones, sepamos reconocer que lo que estamos presenciando – justo en la parte final del proceso de elección de una nueva rectoría - está siendo provocado desde el exterior con la intención de agravar todavía más las ya de por sí complicadas circunstancias financieras que padecemos. Actuemos con cordura en estos momentos difíciles en el marco de la autonomía universitaria, haciendo valer la normatividad institucional para la resolución definitiva del proceso de elección de Rector, preservando con ello la naturaleza de la institución a la que nos debemos.

Por una humanidad Culta
Junta de Gobierno de la UAEM

Psic. René Santoveña Arredondo
Presidente

Dra. Mercedes Pedrero Nieto
Secretaria

Dr. Enrique Vega Villanueva
Integrante

M. en C. Victor Manuel Mora Pérez
Integrante

Dr. Fernando de Jesús Bilbao Marcos
Integrante

Dr. José Antonio Gómez Espinoza
Integrante